REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 El Santuario

Estado No. 27 De Martes, 4 De Mayo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
05697311200120210005100	Fuero Sindical	Diana Cristina Marin Marin	Hospital San Juan De Dios De Marinilla Antioquia	03/05/2021	Auto Rechaza - Por No Cumplir Los Requisitos Exigidos En El Auto De Inadmisión
05697311200120210001300	Ordinario	Gabriel Jaime Otalvaro Valencia	Calcetines Superpunto S.A.S.	26/04/2021	Auto Decide - Inadmite Contestación De La Demanda. Concede 5 Días Al Demandado Para Subsanar, So Pena De Rechazo
05697311200120200006500	Verbal	Miguel Angel Torres Barón Y Otro	Gilberto De Jesús Torres Valencia	30/04/2021	Auto Decide - Tiene Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado. Reconoce Personería Y Resuelve Otras Solicitudes

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 4 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaría

Código de Verificación

6946efb9-85af-4379-87c2-6a5edfeeb6b5

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 El Santuario

Estado No. 27 De Martes, 4 De Mayo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697311200120200006600	Verbal	Londcar S.A.	Gloria Patricia Corrales Castañeda, Andres Felipe Corrales Puerta	03/05/2021	Auto Ordena - Requiere A La Apoderada Judicial De Uno De Los Demandado, Previo A Resolver Recurso De Reposición

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 4 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaría

Código de Verificación

6946efb9-85af-4379-87c2-6a5edfeeb6b5